Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																			
No.	**Denominación del servicio**	**Descripción del servicio**	**Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	**Procedimiento interno que sigue el servicio**	**Horario de atención al público** (Detallar los días de la semana y horarios)	**Costo**	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	**Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio**	**Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)**	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	**Servicio Automatizado** (Si/No)	**Link para descargar el formulario de servicios**	**Link para el servicio por internet (on line)**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo**	**Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio**
1	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	Con el objetivo de garantizar el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo de la información pública y la rendición de cuentas a la que están sujetos todos los funcionarios y entidades del Estado.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.- Ingresar a contacto ciudadano	Llenar el formulario de forma digital o escrita en los campos vacios	solicitar la informacion pública al área correspondiente poseedora de la información	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en su sitio debido a que la atención es física y personalizada SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo PB GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdiviezo y José Félix de Valdiviezo esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsvf)	Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadanos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsvf, Direcc)	NO	FORMULARIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	FORMULARIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	191 POR EL MES DE FEBRERO 2019	251 (ENERO Y FEBRERO)	51%
2	SER BACHILLER - SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Diseñar, implementar y administrar un Sistema de Nivelación y Admisión a las instituciones de educación superior públicas del Ecuador, que garantice la pertinencia de la oferta académica y la existencia de un sistema equitativo, transparente para todos los estudiantes aspirantes, basado en la aplicación de pruebas estandarizadas debidamente validadas.	1.- Ingresar a www.serbachiller.ec 2.- Inscripcion SER BACHILLER	1.- Cedula, pasaporte o carné de refugiado vigente 2.- Fotografía tamaño carné formato JPEG de hasta 100 KB 3.- Cuenta de correo electronico activa 2. Presentar muestras del producto (si dispone).	Diseñar, implementar y administrar un sistema de admisión a las Instituciones de Educación Superior Públicas, que potencien la pertinencia de la oferta académica; y, una adecuada ocupabilidad de las vacantes, que sea equitativo y meritocrático, basado en la aplicación de pruebas estandarizadas debidamente validadas.	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PQSSF) (LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON DIRECTOS(PRESENCIAL, TELEFÓNICO Y VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo PB GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdiviezo y José Félix de Valdiviezo esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsvf)	Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 WEB: http://admision.senescyt.gob.ec/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsvf, Direcc)	SI	**"NO APLICA"** "Ya que todo el proceso se efectua a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on - line"	SER BACHILLER	81025 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 16875 + TELEFÓNICO= 18986 + VIRTUAL= 45161 POR EL MES DE FEBRERO DEL 2019	155025 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 29768 + TELEFÓNICO= 37899 + VIRTUAL= 87355 POR EL MES DE ENERO A FEBRERO DEL 2019	85%
3	LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (PARA APOSTILLA)	Este procedimiento consiste en legalizar documentos académicos de las personas que hayan culminado sus estudios y se encuentren registrados en el Sistema SNIESE, se revisa en la plataforma de consulta de títulos de la página institucional, procedimiento requerido por el Ministerio de Relaciones Exteriores para su proceso de Apostilla (autentificación de un documento emitido en un país para ser válido en otro). Este trámite está dirigido a estudiantes que continuarán sus estudios de Posgrado en otros países.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.-Reconocimiento de títulos 3.- Consulta de títulos	1. Títulos originales o copias certificadas por el Secretario General de una universidad o escuela politécnica ecuatoriana, registrados en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. 2. Títulos de técnicos o tecnólogos originales o copias certificadas por el Rector o Secretario General de un instituto técnico, tecnológico o conservatorio, superiores, registrados en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.	1. Que el documento cuente con la firma correspondiente al funcionario de la institución de educación superior registrada en el SNIESE 2. Que la información forme parte del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en PAUS SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo PB GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdiviezo y José Félix de Valdiviezo esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsvf)	Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 WEB: http://www.senescyt.gob.ec/registro-titulos/consulta-de-titulos-registrados/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsvf, Direcc)	NO	**"NO APLICA"** "Ya que se presentan documentos físicos originales para verificación"	CONTACTO	1287 USUARIOS ATENDIOS EN A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 1174 + TELEFÓNICO= 75 + VIRTUAL= 38 POR EL MES DE FEBRERO DEL 2019	2738 USUARIOS ATENDIOS EN A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 2517 + TELEFÓNICO= 143 + VIRTUAL= 78 POR EL MES DE ENERO A FEBRERO DEL 2019	85%
4	BECAS	1.- Una beca es un financiamiento que se otorga para realizar estudios de tercer y cuarto nivel e investigaciones en el país o en el exterior previo cumplimiento de determinados requisitos. 2.- Una beca puede ser total o parcial, es decir, puede cubrir todos los gastos necesarios para la realización de los estudios o solamente parte de ellos. 3.- A diferencia del crédito educativo, las becas no implican ningún tipo de reembolso. Es decir no tienes que realizar ninguna retribución económica a SENESCYT. 4.- Existen diferentes programas de Becas SENESCYT para los diferentes necesidades en cuanto a educación superior en el país así como becas en el exterior: Becas nacionales para realizar estudios en Ecuador y Becas de Cooperación Internacional con Gobiernos e instituciones amigas.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.- Becas 3.- Elegir el programa de interes PROGRAMA DE BECAS	REQUISITOS	PROCESO DE SELECION	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PQSSF) (LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON DIRECTOS(PRESENCIAL, TELEFÓNICO Y VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo PB GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdiviezo y José Félix de Valdiviezo esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsvf)	Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 WEB: http://programasbecas.educacionsuperior.gob.ec/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsvf, Direcc)	SI	**"NO APLICA"** "Ya que todo el proceso se efectua a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on - line"	CONSULTA	47893 USUARIOS ATENDIOS EN A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 98= TELEFÓNICO= 47893 + VIRTUAL= 30 DESDE EL MES DE FEBRERO DEL 2019	102752 USUARIOS ATENDIOS EN A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 174+ TELEFÓNICO= 102634 + VIRTUAL= 72 DESDE EL MES DE ENERO A FEBRERO DEL 2019	85%
5	REGISTRO DE TITULOS EXTRANJEROS	El 25 de agosto del 2011, la SENESCYT oficializó el Acuerdo No. 2011-052, en el cual se establecen los procedimientos para el reconocimiento de títulos emitidos en el extranjero.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.- Reconocimiento de títulos 3.-Títulos Extranjeros	REGISTRO DE TITULOS	TITULOS EXTRANJEROS	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información, asesoramiento y recepción de documentación para el registro de títulos del exterior se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada. SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo PB GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdiviezo y José Félix de Valdiviezo esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsvf)	Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadanos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsvf, Direcc)	NO	**"NO APLICA"** "Ya que todo el proceso se efectua a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on - line"	**NO APLICA** "Ya que la documentación debe ser ingresada a través de los Puntos de Atención."	1721 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 1399 + TELEFÓNICO= 152 + VIRTUAL=170 POR EL MES DE ENERO DEL 2019	21725 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 19887 + TELEFÓNICO= 1861 + VIRTUAL= 370 POR EL MES DE ENERO A FEBRERO DEL 2019	85%
6	CONSULTA DE TRÁMITES	Información institucional acerca de los productos y servicios ofrecidos a la ciudadanía que no se encuentran generalizados	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.- Ingresar a reconocimiento de títulos	ESTADO DE TITULOS	ESTADO DE TITULOS	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PQSSF) (LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON DIRECTOS(PRESENCIAL, TELEFÓNICO Y VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo PB GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdiviezo y José Félix de Valdiviezo esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsvf)	Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadanos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsvf, Direcc)	NO	NO APLICA "Ya que la documentación debe ser ingresada a través de los Puntos de Atención."	NO APLICA "Ya que la consulta de Trámites se realiza a través de la página web."	1578 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 1245 + TELEFÓNICO= 274 + VIRTUAL= 59 POR EL MES DE FEBRERO DEL 2019	2972 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 2326 + TELEFÓNICO= 475 + VIRTUAL= 171 POR EL MES DE ENERO A FEBRERO DEL 2019	85%
8	OTROS (INVESTIGACION CIENTIFICA, INNOVACIÓN, ETC IFTH)	Entregar información y asesoramiento de servicios adicionales que brinda la institución como son:Proyectos de Investigación Científica, Galardones, Acreditación de Investigadores, Banco de Ideas y Capital Semilla.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec	REQUISITOS	REQUISITOS	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PQSSF) (LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS SON DIRECTOS(PRESENCIAL, TELEFÓNICO Y VIRTUAL) SERVICIO INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO: Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 9 de Octubre N22-48 y Jerónimo Carrión – Ed. Prometeo PB GUAYAQUIL: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara", planta baja AZOGUES:Calle 16 de Abril y Bahahoyo – edificio CAC "Centro de Atención al Ciudadano" LOJA: Bernardo Valdiviezo y José Félix de Valdiviezo esq. Segundo piso Edificio Zuri Rojas IBARRA: Calle Sucre 774 y Pedro Moncayo (Frente Plazoleta Francisco Calderón). Adicional se brinda asesoramiento a través de los canales telefónico y virtual (redes sociales y pqsvf)	Whympper E7-37 y Alpallana – edificio Delfos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadanos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, pagina web, Pqsvf, Direcc)	NO	CONTACTO	CONTACTO	192703 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 269 + TELEFÓNICO= 191987 + VIRTUAL= 447 POR EL MES DE FEBRERO DEL 2019	479339 USUARIOS ATENDIOS A TRAVES DE NUESTROS CANALES DE INFORMACION: PRESENCIAL= 490 + TELEFÓNICO= 477859 + VIRTUAL= 990 POR EL MES DE ENERO A FEBRERO DEL 2019	85%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	PORTAL TRAMITES CIUDADANOS
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	**28/02/2019**
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	**MENSUAL**
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	**ATENCIÓN AL USUARIO**
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	**HECTOR FERNANDO CALDERON SAN MARTIN**
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	hcalderon@educacion.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	**(02) 3934300**